



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
MANZANARES – CALDAS

OCHO (8) de OCTUBRE de 2020

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Radicado	17 433 31 89 001 2019 00129 00
Demandante	NUBIALBA LÓPEZ CUERVO
Demandado	LUZ MIRIAM MONTES LÓPEZ
Instancia	ÚNICA
Providencia	Auto Interlocutorio Laboral N° 79
Decisión	REPROGRAMA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta que hubo de aplazarse la diligencia programada para el día 9 de Octubre de 2020, para dar paso a AUDIENCIA con PPL LUIS ELIECER VELASQUEZ HOYOS, lo que se impone es fijar nueva fecha y hora para dicho menester. Al efecto, se señala el día **MARTES 23 de Marzo del año venidero 2021**, a partir de las **09:00 (a.m.)** de la mañana para celebrar la Audiencia de que trata el Art. 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social

NOTIFÍQUESE

CARLOS FERNANDO ALZATE RAMÍREZ

JUEZ